



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

COMUNICADO INSTITUCIONAL N° 13

ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 679 / 25 DE JUNIO 2020

La Universidad de Tarapacá, informa del Acuerdo del Consejo Académico N° 679 adoptado en sesión del día 25 de Junio de 2020:

“Acuerdo Consejo Académico N° 679 :

El Consejo Académico, por la unanimidad de los presentes, acuerda aprobar la propuesta de **Pausa de Docencia** presentada por la Vicerrectoría Académica y las Federaciones de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá. Esta permite la extensión del semestre académico hasta el Viernes 28 de Agosto, con una o dos pausas de descanso, a determinar por cada Facultad y según las necesidades de cada una de éstas. Se permitirá la mayor flexibilidad al respecto, definiendo desde ya que la próxima semana de pausa será entre Lunes 13 y el Viernes 17 de Julio.”

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Arica, 25 de Junio de 2020.